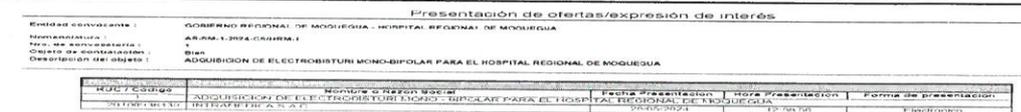


**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE ADMISION DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-1-2024-CS/HRM-1						
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	En la ciudad de Moquegua, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, en el local de la Oficina de la unidad de Logística, a las quince horas y treinta minutos, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 153-2024-DIRESA-HRM/ADM encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-1-2024-CS/HRM-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE EQUIPO ELECTROBISTURI MONO/BIPOLAR PARA EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA GASTROENTEROLOGIA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.						
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
	Presidente	LEIRSON HARRY CALDERON FLORES	Titular	X	Dependencia:	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA		
	Primer Miembro	ANAMELBA NINA GOMEZ	Titular		Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA		
			Suplente	X				
	Segundo Miembro	EDGAR JULIO ALFEREZ RAMOS	Titular	X	Dependencia:	AREA DE INGENIERIA BIOMEDICA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO		
			Suplente					
<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:						
	N°	Nombre o razón social del participante						
		Nro. proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
	1	1	20100938139	INTRAMEDICA S.A.C.	9/05/2024	Válido	9/05/2024	20100938139
		2	20465722119	GLOBAL SUPPLY S.A.C.	10/05/2024	Válido	10/05/2024	20465722119
		3	20501645517	VITALTEC S.A.C.	9/05/2024	Válido	9/05/2024	20501645517
		4	20509873535	KENDAL IMPORT S.A.C	9/05/2024	Válido	9/05/2024	20509873535
		5	20533038388	CORPORACION COBIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COBIOS S.A.C.	18/05/2024	Válido	18/05/2024	20533038388
		6	20600989287	R & M MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - R & M MEDICAL S.A.C.	13/05/2024	Válido	13/05/2024	20600989287
		7	20602741894	INGENIERIA SERVICIOS GENERALES MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION E.I.R.L - INERCON E.I.R.L.	18/05/2024	Válido	18/05/2024	20602741894
		8	20606267241	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	10/05/2024	Válido	10/05/2024	20606267241
		9	20607070556	PERUVENADITOS E.I.R.L.	17/05/2024	Válido	17/05/2024	20607070556
		10	20607768910	INVERSIONES GENERALES RIVER SERVIS S.A.C.	19/05/2024	Válido	19/05/2024	20607768910
<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron vía electrónica sus ofertas.						
	N°	Nombre o razón social del postor						
	1							
<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura vía electrónica de las ofertas de los postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.							
<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:						
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión					
<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta es admitida por lo que se procederá con su evaluación:						
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula					
	1	INTRAMEDICA S.A.C.	UNICO					
	2							
	3							
<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>							
	<b>9.1</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>						
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial				
	1	INTRAMEDICA S.A.C.	158,400.00	-				
	2							
	3							
	<b>9.2</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	La evaluación de la única oferta se detalla en el cuadro de Evaluación de Oferta, según Anexo N°1 que forma parte de la presente Acta.					
<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>							
	<b>10.1</b>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	INTRAMEDICA S.A.C.					
		FACTORES	PUNTAJES					
		PRECIO	100 puntos					
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos					
<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:						

**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE ADMISION DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**

N° DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	INTRAMEDICA S.A.C.	100 PUNTOS
<i>Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.</i>		
<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
<b>12.1</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	INTRAMEDICA S.A.C.
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	<b>CUMPLE</b>
		X
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICADO</b>
<b>12.3</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
La calificación de la ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.		
<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
De acuerdo a la calificación realizada, el UNICO postor, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>	
1	INTRAMEDICA S.A.C.	
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN</b>
<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.		
<b>15</b>		

**ADQUISICION DE EQUIPO ELECTROBISTURI MONO/BIPOLAR PARA EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA GASTROENTOROLOGIA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA**

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		INTRAMEDICA S.A.C.	
01	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	
02	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	
03	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	
04	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	
05	e) Presentar folletos y/o instructivos y/o ficha técnica emitidas por el postor o fabricante, en el cual deberán indicar la marca del bien a ofertar, con el fin de acreditar el cumplimiento de las características o especificaciones técnicas de los bienes objeto del presente procedimiento de selección	CUMPLE	
06	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	
07	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	
08	h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	
CONDICION		ADMITIDO	

**FACTOR DE EVALUACION: PRECIO**

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

Donde:

i = Oferta

Pi = Puntaje de la Oferta a Evaluar

Oi = Precio i

O<sub>m</sub> = Precio de la oferta mas baja

PMP = Puntaje Máximo del precio

**FACTORES DE EVALUACION**

	RAZON SOCIAL	OFERTA	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
01	INTRAMEDICA S.A.C.	158400	100.00		100	01

**REQUISITOS DE CALIFICACION**

B	POSTOR	INTRAMEDICA S.A.C.
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 159,950.00 CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 SOLES DEL VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 39,987.50 TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 50/100 SOLES DEL VALOR ESTIMADO, , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes VENTA DE EQUIPOS DE ELECTROBISTURI DE GASTROENTEROLOGIA EN GENERAL.</p>	CUMPLE
CONDICION		CALIFICA